

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

ANEXO AL DOCUMENTO DE IMPLANTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022/23, DE FECHA 5 DE MAYO DE 2022

CURSO ACADÉMICO 2023/24

PLANES ANTIGUOS:

PLAN 2011: CÓDIGO SIGMA 256 / PLAN 2019: CÓDIGO SIGMA 431

PLAN NUEVO:

PLAN 2022: CÓDIGO SIGMA

MUY IMPORTANTE: Los estudiantes que continúan en los planes antiguos lo podrán hacer hasta el curso 2024/25 (incluido). A partir del curso 2025/26 los que no hayan finalizado estudios se adaptarán al plan nuevo aplicando las tablas de equivalencia del documento de implantación de 5 de mayo de 2022. Estas tablas también se utilizarán para realizar las adaptaciones de aquellos estudiantes que quieran voluntariamente pasar al plan nuevo.

- Quienes continúan en los planes antiguos cursan las asignaturas de 2º, 3º y 4º curso de acuerdo con la planificación de las modificaciones ya implantadas en esos cursos. No obstante, existen estas particularidades:
 - Sigue existiendo la posibilidad de titular con Menciones.
 - MENCIÓN COMPUTACIÓN:
 - Si tienen pendiente la asignatura “Diseño de sistemas operativos” se podrá matricular SIN DOCENCIA en el 2º cuatrimestre
 - Si tienen pendiente la asignatura “Diseño de sistemas interactivos” cursarán la asignatura “Sistemas interactivos y ubicuos” del nuevo plan, arrastrando convocatorias consumidas.
 - Si tienen pendiente la asignatura “Ingeniería del conocimiento” la cursarán en un grupo específico para estudiantes que la tengan pendiente de superar, en el 1º cuatrimestre.
 - Si tienen pendiente la asignatura “Redes de neuronas artificiales” cursarán la misma asignatura del plan nuevo en el 1º cuatrimestre.
 - Si tienen pendiente la asignatura “Dirección de proyectos de desarrollo de software” cursarán la misma asignatura del plan nuevo en el 1º cuatrimestre.
 - Si tienen pendiente la asignatura “Teoría avanzada de la computación” cursarán la misma asignatura del plan nuevo en el 2º cuatrimestre.
 - Si tienen pendiente la asignatura “Informática gráfica e inteligencia artificial” la cursarán en un grupo específico para estudiantes que la tengan pendiente de superar, en el 2º cuatrimestre.
 - MENCIÓN INGENIERÍA DE COMPUTADORES
 - Si tienen pendiente la asignatura “Diseño de sistemas operativos” se podrá matricular SIN DOCENCIA en el 2º cuatrimestre.
 - Si tienen pendiente la asignatura “Organización de computadores” se podrá matricular SIN DOCENCIA, en el 2º cuatrimestre.
 - Si tienen pendiente la asignatura “Ingeniería de la ciberseguridad aplicada a la ingeniería de Computadores” se podrá matricular SIN DOCENCIA, en el 2º cuatrimestre.
 - Si tienen pendiente la asignatura “Multimedia” la cursarán en un grupo específico para estudiantes que la tengan pendiente de superar, en el 1º cuatrimestre.
 - Si tienen pendiente la asignatura “Tecnologías informáticas para la web” cursarán la misma asignatura del plan nuevo en el 1º cuatrimestre.

- Si tienen pendiente la asignatura “Sistemas en tiempo real” la cursarán en un grupo específico para estudiantes que la tengan pendiente de superar, en el 1º cuatrimestre
- Si tienen pendiente la asignatura “Dirección de proyectos de desarrollo de software” cursarán la misma asignatura del plan nuevo en el 1º cuatrimestre.
- Si tienen pendiente la asignatura “Seguridad en dispositivos y comunicaciones móviles” cursarán la asignatura “Seguridad en dispositivos móviles” del plan nuevo en el 2º cuatrimestre.
- Si tienen pendiente la asignatura “Informática gráfica y aceleración hardware” la cursarán en un grupo específico para estudiantes que la tengan pendiente de superar, en el 2º cuatrimestre.

○ **MENCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

- Si tienen pendiente la asignatura “Diseño de sistemas operativos” se podrá matricular SIN DOCENCIA en el 2º cuatrimestre
- Si tienen pendiente la asignatura “Ingeniería de la ciberseguridad aplicada a los sistemas de información” se podrá matricular SIN DOCENCIA, en el 2º cuatrimestre
- Si tienen pendiente la asignatura “Métodos y técnicas de trabajo cooperativo” se matriculará SIN DOCENCIA, en el 2º cuatrimestre.
- Si tienen pendiente la asignatura “Técnicas de desarrollo de software” cursarán la misma asignatura del plan nuevo en el 2º cuatrimestre.
- Si tienen pendiente la asignatura “Desarrollo de sistemas de información corporativos” cursarán la asignatura del plan nuevo “Desarrollo y operación de sistemas software” en el 2º cuatrimestre.
- Si tienen pendiente la asignatura “Metodología de desarrollo visual” se matriculará SIN DOCENCIA en el 1º cuatrimestre.
- Si tienen pendiente la asignatura “Tecnologías informáticas para los Sistemas de Información en Web” la cursarán en un grupo específico para estudiantes que la tengan pendiente de superar, en el 1º cuatrimestre.
- Si tienen pendiente la asignatura “Dirección de proyectos de desarrollo de software” cursarán la misma asignatura del plan nuevo en el 1º cuatrimestre.
- Si tienen pendiente la asignatura “Recuperación y acceso a la información” la cursarán en un grupo específico para estudiantes que la tengan pendiente de superar, en el 2º cuatrimestre.
- Si tienen pendiente la asignatura “Diseño y administración de bases de datos” la cursarán en un grupo específico para estudiantes que la tengan pendiente de superar, en el 2º cuatrimestre.

○ **Si aún son del plan 2011:**

Se aplicará la misma transitoriedad indicada anteriormente en las siguientes asignaturas:

- “Teoría avanzada de la computación”.
- “Informática Gráfica” cursarán cualquiera de las asignaturas de Informática Gráfica del plan 2019, con su docencia descrita anteriormente.
- “Seguridad en dispositivos móviles”.
- “Recuperación y acceso a la información”.
- “Diseño y administración de bases de datos”.

Si siguen teniendo pendiente “Dirección de proyectos de desarrollo del software” se matriculará sin DOCENCIA en el 2º cuatrimestre.

- La oferta de optativas para todas las menciones se podrá consultar en [Secretaría Virtual](#).

➤ A partir del curso 2025/26 solo podrán continuar en los planes antiguos aquellos estudiantes que solo tengan pendiente para finalizar sus estudios el Trabajo Fin de Grado, al ser una asignatura sin docencia.

Fdo.: Carlos Linares López
DIRECTOR DEL GRADO
EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Fdo.: Francisco Javier García Rey
DIRECTOR DE LA OFICINA
DE ESTUDIANTES DE LA E.P.S.